

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Martes 30 de Diciembre de 1884.

Núm. 885.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 m. tarde.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m. tarde, 7'15 y 4'10 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 tarde.

LOS PROYECTOS DEL SEÑOR PIDAL.

El Sr. Pidal, segun vemos en *El Dia*, presentará al abrirse las Cortes varios proyectos de ley. Los principales serán dos: uno de ellos, denominado de *Gobierno y administracion de la enseñanza*, se encamina á hacer mas severa la disciplina, lo mismo para los profesores que para los alumnos, y el otro reformará la organizacion del Consejo de Instruccion pública.

En el primer proyecto se supone que el Sr. Pidal respeta la actual independencia de la cátedra en cuanto á la emision del pensamiento; pero, segun dicen sus amigos, quiere evitar que los profesores entiendan por libertad el dejar de asistir á sus cátedras ó asistir muy pocas veces durante su curso. Además, á los claustros se les cercenarán las facultades y dejarán de entender en muchos de los asuntos que hoy son de su competencia: de ellos conocerán en adelante los tribunales de justicias.

El otro proyecto, se refiere á las condiciones de los consejeros de Instruccion pública, y en su eleccion tendrán parte los claustros universitarios y las reales academias.

Un tercer proyecto de importancia tiene en estudio el señor ministro de Fomento; pero no será sometido á las Cámaras tan pronto. Se refiere á los estudios privados y libres, cuya aprobacion por asignaturas aisladas se facilitará, sin perjuicio de mantener todas las garantías de suficiencia convenientes.

Pues bien; mucho tememos, si estos proyectos llegaran á discutirse—que lo dudamos—que servirían para encender las pasiones en vez de apaciguarlas.

Algo hay, en efecto, que hacer en el régimen interior de las Universidades en cuanto á la excesiva latitud de hecho, que tienen los profesores para ser sustituidos por auxiliares, y tambien creemos como siempre hemos creido, que en las aulas del Estado no pueden predicarse cosas que de decirse en otra parte, tendrían su sancion en el derecho comun; pero suponiendo en el Sr. Pidal las mejores intenciones, su significacion es tan acentuada, que provocarían mil recelos sus planes, aunque se concretaran solo á los dos extremos que dejamos enumerados.

Pero como se advierte que tiene el pensamiento de reorganizar el Consejo de Instruccion Pública y de dar mayores horizontes á los estudios privados y libres, en lo segundo todo el mundo ha de descubrir la tendencia de fomentar la enseñanza ultramontana, frente á la que podríamos llamar laica y del Estado; y en lo primero tambien palpitaría en el fondo la propia intencion, porque en las Academias todo el mundo sabe que dominan los reaccionarios; y á la postre toda la reforma se reduciría á quitar los consejeros actuales de ideas liberales y poner otros de ideas ultramontanas.

Y luego; que el Sr. Pidal, tratándose de la enseñanza privada, se hace, en nuestro concepto, ilusiones que no corresponden á su talento.

Los católicos españoles, con ser tantos, no son ni tan fervientes ni tan desprendidos como los católicos belgas, ingleses ó norteamericanos, que hacen maravillas con la enseñanza privada, y con su culto y con su fé; pero que las hacen por tener unas condiciones de carácter de que nosotros carecemos.

Pero, en fin, no esperamos que las cosas lleguen á punto de prueba, porque tal cúmulo de proyectos tienen los ministros en cartera, que dudamos pueda ser discutida ni la cuarta parte de ellos.

LO QUE DICE EL SEÑOR CÁNOVAS.

Dice *El Eco Nacional* que «el Sr. Cánovas no perdona ocasion de ponderar en ciertas elevadísimas regiones la importancia, la fuerza, la disciplina, el arraigo en el país, etc., etc., de que goza la izquierda. Y dícese tambien que, no contento con esto el Sr. Cánovas, ha deslizado suavemente la idea de que si el poder fuera á manos del partido liberal, los izquierdistas adoptarían no sabemos qué actitudes.»

No sabemos lo que dirá el Sr. Cánovas en altas regiones, aunque dudamos que diga lo que se le atribuye, y tambien creemos que, de decirlo, no lo diría sin respuesta; pero lo que sabemos nosotros, y sabe todo el mundo que anda por Madrid, es que lo que atribuye *El Eco Nacional* al Sr. Cánovas, es exacto que éste lo dice públicamente y sin recatarse, en las casas y en las tertulias, vanagloriándose, además, de haber fomentado el viaje de los izquierdistas á provincias, y jurando y perjurando, que cuando él caiga, y aunque no haya para entonces más que media docena de izquierdistas, éstos han de ser gobierno.

Sus amigos, le escuchan todos estos dislates con verdadera zozobra; salvo algunos pocos que lo aplauden sin rebozo; pero unos y otros reconocen que el Sr. Cánovas, que desde que se concertó con el duque de la Torre viene disparado, ahora, cuando ha visto que Sagasta crece cada dia más, y que con Sagasta están Martos y Moret, se ha puesto verdaderamente frenético.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Advertimos á *El Noticiero* que anoche el único periódico que relacionándolo con la conferencia de los Sres. Elduayen y Tejada de Valdosera, dijo que habian corrido rumores de haberse desaprobado el tratado, fué *La Correspondencia*.

Y despues de consignar esto, añadiremos, con referencia á *El Liberal*, que tanto á M. Forster como al gabinete de Washington, ha disgustado mucho que desde Madrid se haya teleografiado el tratado al *Times*, porque sabido en todos sus detalles antes de tiempo, ha suscitado dificultades que se espera serán vencidas. Hasta dice *El Liberal* que se ha reconvenido amistosamente por esto, desde Washington, al Sr. Elduayen.

Pero *El Noticiero* no espera que esto sea obstáculo serio, porque fijándose en un rumor que nosotros acogimos anoche, el de la modificacion del tratado primitivo, lo desmiente de este modo tan categórico:

«M. Forster tenía amplios poderes del presidente de la república para ajustar el tratado, y como el presidente tiene por la Constitucion atribuciones para celebrar esos tratados, no cabe ya modificar ni alterar lo que ha hecho, y solo falta que el Senado le autorice para ratificar el tratado, para lo cual basta que lo voten las dos terceras partes de los senadores.»

Ya ve *El Noticiero*, que nosotros consignamos literalmente sus palabras; segun las cuales; el tratado saldrá todo entero, ó no saldrá.

NUEVOS TERRITORIOS ESPAÑOLES.

Segun vemos en nuestro colega *El Imparcial*, han llegado las primeras noticias telegráficas de la expedicion que la Sociedad de Africanistas y Colonistas envió en Julio último al Golfo de Guinea. En la imposibilidad de hacer adquisiciones territoriales en la parte de costa que á su

salida de la Península se hallaba todavia libre, porque el gobierno alemn acababa de hacerla suya cuando llegaron á Fernando Póo, los delegados de la Sociedad dirigieron sus operaciones á la zona interior inmediata á la costa, frente á la isla de Corisco. En ella han adquirido un territorio de 45.000 kilómetros cuadrados, comprendiéndose en él la Sierra de Cristal.

A este efecto han celebrado tratados con 80 jefes de diez tribus, que han reconocido la soberanía de España. El país es muy fértil y de gran porvenir comercial; su estension es como dos veces la de las Provincias Vascongadas juntas, doble tambien que la del Archipiélago Canario, siete veces la isla de Fernando Póo.

Para que la ocupacion de hecho siguiese inmediatamente á la adquisicion jurídica, los viajeros de la sociedad han instalado en un punto de este territorio una estacion, que queda á cargo de uno de ellos, mientras regresa el otro á dar cuenta de su viaje á la junta. Esa estacion tiene á su servicio varios negros krumanes, y su objeto, además del indicado, es múltiple; vender manufacturas españolas, principalmente tejidos de Cataluña y armas de Vizcaya que á prevencion llevaron los viajeros, á cambio de productos del país (marfil, aceite de palma, cauchouc, ébano, etc.), hasta tanto que los comerciantes españoles quieran hacerse cargo de ella, relevando á la Sociedad de Africanistas de un oficio para el cual no ha sido instituida, y que únicamente ejerce como medio para realizar los fines que persigue; recoger observaciones meteorológicas, botánicas y zoológicas y hacer ensayos agrícolas, á cuyo efecto se surtió la expedicion de instrumentos y semillas; estudiar comercialmente el país adquiriendo y los circundantes; levantar el mapa de él con sus principales accidentes, etc.

Respecto de la costa sahárica, en breve se dará cuenta de haber quedado instalada una nueva factoría en una de las bahías adquiridas por la Sociedad.

Bien merece los elogios que dias pasados le tributamos, y que hoy con gusto reproducimos, la Sociedad de Africanistas, que sin apoyo de nadie y salvando toda clase de peligros ha prestado al país un eminente servicio.

Se ha armado tal barullo dialéctico en esto de los tratados, que no le llega el que suscita la lectura de la prensa ministerial, que combate ahora—excitada, sin duda, por los ministros—los planes del general Salamanca, despues de haberlos apoyado; castigo, por otra parte, justo; pues si el general Salamanca se hubiera hecho izquierdista, de fijo, que aunque diese á los poseedores de la chapa, con el pan y con el vino, un billete de 4.000 rs., cada semana, les habia de parecer á los conservadores, el plan, maravilloso y excelente.

Pero en los tratados pasa una cosa más singular; y es que los periódicos conservadores, de ordinario sus adversarios, como le demostraron al ajustarse el de Francia, ahora se muestran tan libre cambistas, que la emprenden con los periódicos liberales porque no aplauden bastante, segun presumen ellos.

Y luego, cuando los unos y los otros andamos en estas querellas, sale el señor Cánovas por entre los papeles del archivo del Fomento de la Produccion Nacional de Barcelona, para decir en el telegrama que ayer reproducimos que nada hay que reprocharle respecto al *modus vivendi* con Inglaterra, por haberse limitado á bajar la cabeza ante un hecho consumado; y en una palabra, que rechaza las palabras lisongeras que con tal motivo se le empezaban á dedicar.

¿Qué lío! ¿No es verdad?

Tambien tiene algo de lío, la carta del Sr. Montero Rios (D. José) de que ayer dimos ya idea; porque bien depurado todo, resulta que la reunion última no era más que una consecuencia de la primera; pero que ante las consecuencias retrocede el Sr. Montero Rios, despues de haber aceptado las premisas.

¿No dice que está conforme con los catedráticos y senadores, reunidos en casa del Sr. Moyano? Pues entonces, ¿qué inconveniente podia tener en firmar la proposicion, á lo que fuera? Y si no la puede firmar como senador por la Universidad de Santiago, ¿por qué no la firma como senador á secas?

Además, si solo como senador por la Escuela compostelana ha concurrido á casa del Sr. Moyano, ¿cómo el primer dia dijo una cosa y otra el segundo dia?

—Que no tiene poderes todavia—dice el señor Montero Rios.

Pero tampoco los tenía cuando la primera reunion; y por tanto su dialéctica peculiar lo condena; porque si no los tenía, y desea proceder por mandato imperativo—cosa estúpida en un liberal—ó no debió concurrir, ó de concurrir, debió callarse ó decir desde el primer instante lo que el sábado á última hora manifestó.

¿Qué liberales estos!

Se trata de votar á un candidato liberal en la diputacion provincial, y votan á un conservador. Se dice otro dia que uno de sus diputados ha dado su nombre como letrado para defender á los catedráticos, y á este diputado le falta tiempo para desmentirlo en la prensa y decir que él no ha ofrecido semejante servicio.

Y á todo esto, el Sr. Montero Rios (don José) muy quietecito en la seccion de Gobierno (eminente politica) del Consejo de Estado, suscribiendo dictámenes como el de la remocion de la comision provincial de Tarragona y otros, que todos concluyen por quitar liberales y poner conservadores en las corporaciones locales.

Y luego dicen unos cuantos cursis por ahí que el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo no saben hacer politica elevada!

Hasta ayer no ha podido el Sr. Silvela (D. Manuel) conferenciar con los señores Cánovas y Elduayen.

Las personas que le han visto tenían curiosidad por conocer su actitud; pero el Sr. Silvela se ha encerrado en la más discreta reserva, diciendo, en primer término, que ahora tomará posesion de la Academia, dando impulso á sus trabajos; y diciendo luego que se está informando de los asuntos, por la dificultad de apreciarlos bien á larga distancia y por referencias de periódicos.

No se le oye, por otra parte, censura alguna contra el gobierno.

Los telegramas y noticias de hoy confirman que el temporal ha hecho bastante daño en nuestras costas, y más daño aun en varias poblaciones de Francia.

Del tratado de los Estados- Unidos, el último parte es el de la *Agencia Fabra* de ayer; pero hay que advertir que *La Tribuna* es órgano de M. Blaine, candidato derrotado por Cleveland en las últimas elecciones.

En cuanto á nuestras regiones oficiales, siguese diciendo que nada hay que comunicar, y que no se esperan noticias concretas, hasta dentro de dos ó tres dias.

Del Consejo universitario, tratamos aparte.

La contratacion bursátil, desanimada.

ATENTADO CONTRA EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Continúa la vista del proceso.—Petition fiscal.—La tercera y la cuarta audiencia las destinó el tribunal al interrogatorio

de los otros cinco acusados, Bachmann, Holzhaner, Reimbach, Seehgen y Töllner, cuya parte en el crimen fué poco importante, sobre todo en relacion con la que tomaron Reinsdorf, Rupsch y Kuchler.

En estos interrogatorios no hubo incidente digno de mención; los cinco interrogados se concretaron á negar sistemáticamente su participacion en el atentado.

Alguno de ellos, como Holzhaner, se encerró en un silencio casi absoluto, por ejemplo:

P.—¿Para qué se reunian los anarquistas en su casa de Vd?

R.—Para beber cerveza, ó *schnap*, y fumar pipas. Tambien se conversaba.

P.—De qué.

R.—De nada, de cosas del día; pero jamás de «socialismo democrático.» Estábamos entre amigos y cuando me tocaba el turno de pagar, pagaba y en paz.

P.—¿Eso era todo? ¿No quiere Vd. decir más?

R.—No señor.

Presidente.—Pues siéntese Vd.

En el interrogatorio de testigos tampoco ocurrió incidente notable, y, por último, en la sesion siguiente, despues de un buen discurso, el fiscal formuló su peticion.

Para Reinsdorf pidió la pena de muerte ó quince años de trabajos forzados, segun se calificara ó no el delito de alta traicion; para Rupsch, y Kuchler, la pena de muerte tambien ó doce años de trabajos forzados; doce años de la misma pena para Bachmann; diez años para Holzhaner; cinco para Reimbach y Seehgen, y la absolucion para Töllner.

Los acusados oyeron la peticion fiscal sin muestras de sobresalto, exceptuando á Rupsch, que rompió á llorar; Reinsdorf, sobre todo, conservó su actitud indiferente.

Los defensores procuraron en sus discursos hacer valer las causas atenuantes; la ignorancia y la poca inteligencia de sus defendidos les entregaba por completo á la seducccion de las abominables doctrinas predicadas por Reinsdorf. Por acuerdo de todos ellos con el fiscal, los abogados no hicieron alusion política alguna.

El abogado de Reinsdorf, procuró salvar la cabeza á su defendido presentándolo como un fanático ávido de martirio. «Su conducta en los debates—dijo—demuestra, no solo que no teme la pena capital, sino que la busca. Es preciso, pues, condenarle á trabajos forzados, porque esta es la pena que conviene á criminales de su especie.»

El fiscal replicó recordando el carácter extraordinario de la tentativa de Niederwal, insistiendo en su peticion.

Despues de esto, todavia Reinsdorf motivó un incidente, usando de la palabra por última vez:

«Segun el acusado, el comisario de policia de Elbelfeld, Gottschalk, estaba iniciado desde el principio en todos los detalles del complot; y lejos de prender á los complicados, hizo posible el crimen, remitiendo á Kuchler los 50 marcos que le entregó Paern, para que Kuchler se trasladara á Niederwal. «Esto prueba—añadió—que la corrupcion reina en todas partes, y se revela en este proceso, como en el de los patriotas irlandeses cuando el atentado de Phoenix-Park.»

No hay más diferencia que la generosidad con que se recompensa á los traidores. Los de Dublin recibieron 4.000 libras, mientras los nuestros se contentaron con algunos marcos.

Reinsdorf repitió tambien, que no le importa sacrificar su vida por la regeneracion de la sociedad. «Diez cabezas que tuviera, las daria por la santa causa de la anarquía.»

Despues de esto los otros acusados pronunciaron, tambien, algunas palabras para repetir que son inocentes; añadiendo Rupsch entre sollozos: «Si me condenaran, dirigiria una peticion de indulto al emperador, lo que no me atreveria á hacer nunca si hubiera tenido intencion de asesinarle.»

Hoy lunes habrá pronunciado su sentencia el tribunal.

LA CONFERENCIA DE BERLIN.

La Conferencia celebró sesion el día 18, aprobándose el acta de navegacion del Congo y del Niger, con las modificaciones introducidas por la comision, de que ya hemos dado cuenta otros días.

Interrogados en esta sesion los representantes de Portugal sobre si su gobierno estaba dispuesto á adoptar para el Congo y al Niger, respondieron que no

estaban autorizados para tratar de este punto que no se habia incluido en el programa de la Conferencia.

Rusia y Austria hicieron tambien declaraciones relativas á que no debe considerarse aplicable á otros rios, sin una discusion previa, el Congo y el Niger.

La sesion terminó proponiendo Alemania que la zona comercial africana se admitiera en la union postal. La proposicion fué aceptada en principio.

Con la determinacion de las cuencas del Congo y del Niger y con la aprobacion de las cartas de navegacion y comercio de estos rios, ha terminado la parte más esencial de los trabajos de la Conferencia; pero queda todavia pendiente de discusion ó de aprobacion, dos puntos importantes: la neutralizacion del territorio del Congo, y el acuerdo referente á las formalidades para la adquisicion ulterior de territorios en Africa.

Respecto al primer punto, las potencias acogieron, y mantienen con mucha reserva, la proposicion americana. Italia, por ejemplo, ha propuesto que se sustituya con estas palabras: «Las potencias representadas en la Conferencia, á fin de preveer las consecuencias de una guerra eventual con la Cuenca del Congo, se obligan reciprocamente, en caso de que se produjera una diferencia seria, á solicitar la mediacion de una potencia amiga antes de recurrir á las armas.» La Conferencia tampoco aceptó esta proposicion, aplazando el acuerdo sobre estos dos puntos para otro día.

Tambien propuso Alemania, y acordó la Conferencia aquel día, que se confirieran á la comision internacional de navegacion poderes para aplicar los principios de la Conferencia en aquellos regiones que carecieren de soberania reconocida.

Y por último, se examinó la proposicion de Inglaterra relativa á las bebidas alcohólicas, resolviéndose tomar un acuerdo que armonizara los intereses del comercio con los deberes de humanidad, que consisten en preservar á los negros de los abusos alcohólicos.

CONSEJO UNIVERSITARIO.

Comenzó ayer á las cuatro y media, asistiendo el rector, decanos y directores de los centros de enseñanza, excepto el señor Arrieta.

Los alumnos sometidos al Consejo han sido los Sres. Garcia Mayoral, Xiques y Paris y Zejin, estudiantes de medicina, acusados de haber impedido á sus compañeros la entrada en las clases.

Las declaraciones de los tres alumnos han coincidido en negar que existiera la coaccion de que se les acusaba, añadiendo que como individuos de la comision que tomó este acuerdo, no han hecho más que comunicárselo á sus compañeros, quienes libremente lo acataron.

Además el Sr. Xiquena declaró, contestando á una pregunta del rector, que no conocia el artículo del reglamento de Instruccion pública que prohibe las manifestaciones colectivas, y el Sr. Paris dijo que no consideraba falta el no asistir á la clase, en atencion á que esto es potestativo en el alumno.

La declaracion de más color ha sido la del señor Garcia Mayoral, por el siguiente periodo que el mismo nos ha facilitado:

«Yo—dijo el Sr. Mayoral—he visto al señor decano de la Facultad de Medicina andar por los claustros ejerciendo una influencia en los alumnos para que entraran en la clase, que yo creo es coaccion.»

(El Sr. Lafuente pide que se escriban las palabras.)

Preguntado por el Sr. Lafuente por que calificaba de coaccion el hecho del señor decano, contestó que como el alumno tiene el derecho de entrar ó no en clase cualquiera sugestion en uno ú otro sentido, debia ser considerada como coaccion.

El Sr. Fernandez y Gonzalez preguntó á este alumno si tenia padres ó encargados, á lo cual respondió que tenia veinticinco años y que aceptaba la responsabilidad de sus actos.

Tambien ha sido sometido al Consejo otro alumno de Medicina por faltas anteriores y distintas de la cuestion escolar.

Despues de comenzado el Consejo, el conserje preguntó por encargo del rector si estaban citados los alumnos Sres. Romero y Carrera.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las nueve de la mañana ha comenzado el celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de su majestad.

El Sr. Cánovas, en su discurso resumen, esplanó los proyectos que el gobierno tiene para la próxima legislatura.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo dará lectura á los proyectos de ley de gobierno y administracion local, que ocupará probablemente toda la sesion, y el lunes la ley de procedimiento electoral.

Al Senado acudirán todos los otros ministros, incluso el Sr. Cánovas, para contestar á la interpelacion del Sr. Moyano sobre la cuestion universitaria.

El ministro de Fomento contestará al senador por la Universidad de Madrid, tomando parte tambien en la discusion el Sr. Silvela, si es aludido.

El ministro de Estado ha dado cuenta del curso de las negociaciones de los tratados de comercio pendientes. Y del proyecto de reforma en las leyes diplomática y consular.

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos.

Nombrando consejero de Estado al decano de la facultad de Medicina, D. Juan Magaz.

Tres decretos autorizando al ministro de la Gobernacion para que presente á las Cortes los proyectos de que habíamos más arriba; al de Gracia y Justicia, los de reformas de los Códigos civil y penal, y al de Fomento, uno de gobierno y régimen de la enseñanza.

Tambien ha firmado S. M. varios decretos de Ultramar referentes á ampliaciones de crédito, y otro disponiendo el inmediato despacho de expedientes de reparto y composicion de terrenos realengos en Filipinas.

El Consejo ha terminado á las doce y media.

MADRID 24 de diciembre.

El mismo desencanto de todos los años con la loteria.

Muchas ilusiones antes del sorteo y despues del sorteo; nada... para nadie; porque la loteria clara es que á alguien le toca; pero nosotros no hemos conocido nunca personalmente á los agraciados.

Este año se ha notado, por lo que alli nos han dicho los abogados de todas las extracciones, más gente que de ordinario en tal día como ayer, y tambien se ha notado que varios de los concurrentes han pedido la comprobacion de su número al verificarse las operaciones del encantamiento; lo cual se atribuye á los efectos, todavia no borrados, del sorteo aquel del verano último en que se quedó un millar trasapelado.

Las precauciones, sin embargo del público, más acentuadas este año que otros, han sido de todo punto estériles; porque iban saliendo números, al compás de los suspiros que daban los *capitalistas* concurrentes (mozalvetes, cocheras, soldados, guardias civiles, barrenderos, carboneros y otras especies análogas); y nada, no vimos un cristiano de los alli presentes, que revelara en la cara una impresion agradable.

A cada aproximacion ó á cada chasco, se oía alguna patada del que la daba ó algun grito ahogado del que la padecía, y el globo anda que anda, despidiendo bolas y sembrando desengaños.

Cuando salió el premio gordo el espectáculo fué conmovedor: un resoplido general agitó toda la estancia; perdieron su gravedad los señores de la junta y todos, grandes y chicos, ricos y pobres, mujeres y hombres, militares y paisanos, viendo que habia caído en Sevilla, se confundieron en un sentimiento natural de reprobacion; es decir, que hubiesen deseado incendiar el bombo, y que se repitiera en Madrid el terremoto que dice *Fabrá* que antesyer hubo en Lisboa.

Todos salimos, despues... despues de terminada la operacion, á las dos de la tarde, mohinos y desfallecidos, renegando de la pícara fortuna, y echando la culpa al gobierno, porque eso si el gobierno ha de pagar siempre en España todas las culpas, así las propias como las ajenas.

Pero aun desencantados y todo, todos á la media hora, ¡flaquezas de nuestra misera naturaleza! comprábamos la lista grande por si habíamos oido mal el grito de las bolas; y nuevo desencanto, y nuevas maldiciones, y nuevamente jurar contra el gobierno, pero tambien para variar de metro al poco tiempo; porque como las listas que se venden por ahí, y que se confeccionan tan á prisa, tienen tantos errores (a'ganos han equivocado el premio gordo—que ha sido un fuerte camello—, ¿quién sabe si hoy en la oficial aparecerá por ensalmo algun premio-cillo?)

Pero hoy, último, seguro y definitivo desengaño; porque hablará la lista hoy, y nos llamará á todos brutos y mentecatos; y aquellos fragmentos de papel que se verán á la puerta de todas las administraciones, nos dirá que todo es humo y vana ilusion; y que solo hay de positivo, la cuarta linda y moronda que de los cien millones repartidos, se ha llevado el banquero; al cual dicho sea de paso, le vendrá muy bien, porque los guarismos de la recaudacion general dicen todos los meses, que el descenso de las rentas, no es paja ni cosa que se le parezca.

¿Y de otras cosas del día, qué hay?

Poco nuevo, y ni siquiera nos atrevemos á llamar la atencion sobre la evolucion económica que suponen en los conservadores los tratados pendientes, sobre todo el de Inglaterra, porque los diarios ministeriales se han puesto en este asunto tan verdiosos y susceptibles, que si se les arguye con su historia, dicen que sus patronos son más reformistas que Mendizábal, y si se dice que los proteccionistas catalanes acusan al gobierno de libre cambista, tambien salen ellos al momento para significar que los catalanes no saben lo que se pescan, y que el *modus vivendi* con Inglaterra que concede, entre otras cosas al Reino Unido, el trato de nacion más favorecida, más que un convenio comercial, es un hecho consumado.

Con lo cual de fijo los proteccionistas catalanes, se van á quedar convencidos y entusiasmados.

Tambien es nota graciosa la de los conservadores; que se incomodan, porque traduce y publica la prensa, los telegramas de los periódicos ingleses sobre el tratado con los Estados Unidos; estos telegramas son pesimistas—dicen—y no se les debe dar publicidad; que es lo mismo que si ayer la hubiéramos emprendido á palos con los vendedores de la lista grande, porque en la lista no estaban comprendidos los números que esperábamos.

Son injustos, sin embargo, en esto los periódicos conservadores; porque el móvil que guía á los periódicos de circulacion, es adelantar noticias, para que la opinion se entere de todo y forme su juicio; porque si es muy cómodo y muy fácil el sistema francés, de gritar por todo «á Berlin, á Berlin,» es más formal y más varonil imitar á los ingleses y á los alemanes, que lo publican todo, así lo próspero como lo adverso.

¿Y á todo esto; por qué no publican los periódicos oficiosos otras noticias distintas de las que comunica *abra*, ó traen los periódicos extranjeros?

Porque despues de todo, lo público y notorio es que las noticias de Estado son poco más ó menos que las que todos hemos publicado, con la esperanza, sin embargo que todos tambien hemos tenido y tenemos, de que al fin las dificultades serán vencidas.

Otras cosas hay, además; pero estas se las calla la prensa oficiosa. Hay, segun parece, que se ha conferido una plenipotencia especial, se cree que al señor Valera, para hacer algunas modificaciones en el texto primitivo del tratado, como por ejemplo las que se refieren á la entrada de los azúcares en los Estados Unidos, que del núm. 16 quieren los americanos reducir, al 13, ó las que afectan á los tabacos elaborados, estribando en esto las dilaciones que se observan.

¿Los informes á que nos referimos, son equivocados? Pues sin incomodarse, se rectifican, y los hechos; en definitiva, contrastarán la verdad.

El día 26 y 27, serán las reuniones de todos los partidos, preparatorios de los trabajos parlamentarios; conviniéndose generalmente en que el interés político estará los primeros días en el Senado.

Hemos oido que el general Fajardo, para el pago de ciertas atenciones, ha tomado una parte de la renta de aduanas, reservada, como es sabido, para el reintegro y amortizacion del empréstito antiguo con el Banco Hispano Colonial; pero como no se trata más que de un rumor, no lo garantizamos.

Los Sres. Elduayen y Tejada de Valdósera han celebrado ayer tarde, en Estado, una larga conferencia.

Los fondos, poco movidos.

Málaga 26 (12 n.) Director *Correo*.—Esta noche á las nueve hemos tenido un temblor de tierra que ha durado más de 40 segundos; muchos desperfectos en las casas; la muerte de la viuda de Gil de Montes, impresor.—El corresponsal.

En Granada se sintió el movimiento oscilatorio á las nueve de la noche.

El pánico en la población fué horrible. El vecindario en masa abandonó las casas, esparciéndose por calles y plazuelas.

Los edificios han sufrido algunos desperfectos, mas, por fortuna, los últimos telegramas nada dicen sobre desgracias personales.

A las doce y cinco minutos, en que está fechado el último despacho, continuaban á pequeños intervalos las oscilaciones, si bien no tan intensas como la sentida á las nueve de la noche.

En Linares también fué intenso el temblor que alarmó á los vecinos, los cuales salieron á las calles.

En Córdoba, Jaen y Mabella, los temblores debieron ser menos intensos porque las noticias son poco detalladas, si bien dicen que no han ocurrido desgracias personales.

Roma 24.—Los cardenales han felicitado hoy á Su Santidad con motivo de las fiestas de Pascua.

El Papa, contestando al discurso que con este motivo le han dirigido, ha pronunciado un discurso muy importante.

Ha declarado que la situación del Pontificado en Roma es intolerable. Ha añadido que sus menores libertades son coartadas.

Ha terminado reivindicando enérgicamente la independencia de la Santa Sede.

Este discurso hace suponer que el Papa abraza el propósito de abandonar á Roma.

Roma 26.—Los periódicos católicos publican el texto de la alocución pronunciada anteayer por Su Santidad y de la cual mandó esta Agencia un extracto.

Después de repetir varias veces que la situación de la Santa Sede es cada vez más intolerable, dijo que se ha llegado á negar al Papa hasta el derecho de la caridad.

Protestó contra los ataques y las insinuaciones odiosas de cierta parte de la prensa italiana con motivo del hospital de cólicos que el Papa se proponía crear en el mismo Vaticano.

Anatemizó la libertad que en Roma se concede á la heregía, donde se multiplican los templos protestantes y se atacan cada vez con más ensañamiento los dogmas verdaderos de la Iglesia Católica.

Elevó la voz contra el divorcio, considerando bajo el punto de vista moral y religioso. Lo calificó de la ruina de la familia, dijo que compromete la educación y el porvenir de los hijos y que es el principio de una ruinosa decadencia para los Estados.—*Fabra.*

LOCAL.

El Times, de Nueva York, publica la historia, por demás interesante, de como se procuró el texto del tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

El Times trató de proporcionarse en Washington el texto del tratado. Pero como estaba convenido entre ambos gobiernos que el texto no se haría público, sus esfuerzos fueron inútiles. Entonces descubrió y siguió una pista que le llevó á ponerse al habla con un caballero de Madrid, á quien telegrafió enseguida, á las once de la noche del jueves 4, en estos términos:

«Telegráfeme si puede obtener texto tratado y cuanto cobra.»

A la noche siguiente recibió el Times la contestación en estos términos:

«He obtenido texto. Telegráfeme si bastará extenso extracto: de lo contrario inmensamente largo. Designe banquero que pague al cable. Para mi dos mil pesos.»

El director del Times voló á la oficina del banquero Mr. August Belmont, obtuvo de él orden de pago para los banqueros sus corresponsales de Madrid, y telegrafió al caballero de los dos mil duros:

«Envíe todas partes esenciales tratado hasta ocho mil palabras. Weisswiller y Rouer le pagarán dos mil pesos y al cable. Urgente telegráfeme texto esta noche. Que todo esté transmitido domingo medio día.»

Cada palabra por el cable cuesta tres pesetas 30 céntimos.

No tardó el colega en ver su redacción la primera cuartilla del tratado, y para colmo de apuros, en castellano. Toda aquella tarde y noche se trabajó furiosamente en la recepción, traducción, impresión y corrección de la avalancha de palabras que transmitía sin cesar el cable, y á la mañana siguiente salió The Times hecho un brazo de mar y pegaban un estallido sus principales colegas; eclipsados por esta vez.

De lo cual resulta que por 2.000 duros un caballero español, que disfrutó á abusó de la confianza de las contadas personas que conocían el tratado, vendió el texto de este, perjudicando con esto notablemente á los intereses de ambos países. El caso es interesante.

Se tienen noticias del siniestro marítimo ocurrido el domingo de madrugada en las aguas de Oliva (Valencia).

Uno de los dos faluchos de la pareja del Bou estaba anclado en aquella playa, donde la sorprendió el furioso vendabal, que soplabla sobre la costa. A las tres y media viendo que era imposible so-tenerse por la creciente marejada, resolviéndose llevar ancla é izar velas para tomar rumbo hácia alta mar, donde poder correr el temporal. Empezaron las maniobras, y en el momento de arriarse trapo, un fuerte remolino del espantoso huracan que se había desencadenado con toda su furia, arrojó á la pobre embarcación con tal violencia, que la volvió del revés, quedando toda la tripulación bajo el casco de la misma, donde perecieron ahogados nueve infelices marineros de Pueblo Nuevo del Mar.

En el instante del naufragio, el marinero Pascual Ballester (a) Polsera, se hallaba recogiendo las cuerdas del cabrestante, y fué arrojado por las velas con tanta violencia, que fué á caer á 30 ó 40 brazas de la embarcación, pudo quitarse el chaqueton que llevaba puesto, y con su propia faja asió su cuerpo al referido palo, y el mismo oleaje le sacó á la playa.

En vista de hallarse demostrado que los viñedos de las provincias de Málaga y Gerona se encuentran casi en su totalidad destruidos por la filoxera, ha dictado el ministro de Fomento una real orden alzando la prohibición de introducir en ellas sarmientos americanos resistentes.

Segun se desprende de los párrafos que copiamos á continuación, cortados de una correspondencia particular de Las Noticias, á cuyo autor suponemos correligionario del colega conservador, el tal corresponsal no participa de las opiniones que dominan entre los periódicos ministeriales de la corte acerca de la izquierda dinástica. Dice así:

«Está fuera de toda duda que las aclaraciones hechas por el Sr. Moret en el discurso que anteanoche pronunció en el teatro de la Alhambra, han pesado mucho en el ánimo de los hombres de la izquierda, esencialmente de aquellos que han venido marcando tendencias á la conciliación de todos los elementos liberales y formar un gran partido enfrente de los conservadores. Estas tendencias, en oposición á las que sustentan los Sres. Montero Rios y Becerra las vengo advirtiendo hace tiempo y de ellas me he hecho eco en algunas de mis anteriores cartas. En la ocasion presente, es seguro que las declaraciones del Sr. Moret han de ejercer gran influencia en muchos individuos de la izquierda, que poco á poco irán significando su aproximación á las corrientes conciliadoras y serán como el cáncer que paulatinamente vaya debilitando y consumiendo las fuerzas de la izquierda liberal.»

»La opinion pública se está formando en este sentido y ya algunos periódicos empiezan á deslizar algunas insinuaciones y anoche mismo, segun un periódico, en la reunion que celebró el directorio izquierdista y á la cual asistieron los Señores Linares Rivas y Gonzalez Fiori, se le ocurrió á alguno de ellos preguntar á sus compañeros el juicio que les había merecido el discurso del Sr. Moret resultando opiniones encontradas: la de los que creen que no hay otro recurso que capitular y la de los que sostienen que es preferible retirarse ántes á la vida privada. Segun parece, unos sostenían el bien de la libertad y de la monarquía; otros propondrían por mantener la integridad de sus compromisos, no cediendo de estos ni una línea.»

»Después de este hecho, me afirmo mas en lo que digo al principio: la izquierda, si no adopta otro rumbo, desaparecerá al fin de la escena política.

Véase como juzga un reputado periódico de la Corte á un tenor de que nuestros dilettanti guardan buenos recuerdos: «El tenor Signoratti ha acabado de demostrar en el papel de Edgardo ser un excelente artista.

Es mucho más árdua empresa ejecutar la música antigua que la moderna, y no

le es dado á cualquiera billar en una obra de Verdi y enseguida en otra de Donizetti.

Signoratti, que se hizo aplaudir en Aida ha conseguido en Lucia un éxito mas señalado todavía, especialmente en el aria final, que dijo con sumo sentimiento y expresion.

Esta pieza, escollo de las medianías, es el crisol de los cantantes distinguidos, que pasan con ella el Rubicon.»

Se ha descubierto en Badajoz un nuevo é ingenioso medio de defraudar los intereses municipales.

Los matuteros han inventado unas sobaqueras de lata que colocan debajo de los brazos y que pende de una cuerda que se anudan al cuello.

Cada sobaquera hace proximately un cuarto de arroba de aguardiente; de modo que un matutero puede introducir facilmente cada dia tres ó cuatro arrobas de aguardiente, sin el pago de derechos.

Para no llamar la atencion, aquellos industriales no entran ni salen siempre por una misma puerta, consiguiendo así el que no se fije en ellos tan facilmente el resguardo de consumos.

Los vapores franceses Gatatz, Congo y Algerie, procedentes de Marsella, desembarcaron el martes en Barcelona cerca de 2.000 cabezas de ganado de cerca.

Han sido las primeras partidas de procedencias francesas importadas este año.

En Canarias han sido contratados emigrantes para Fernando Poo, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Pasajes gratis.
- 2.º La propiedad de 20 á 25 hectáreas de terreno, segun el número de trabajadores que tenga cada familia.
- 3.º Semillas y herramientas para el trabajo.
- 4.º Veinte reales diarios durante los tres primeros años.

Nuestro queridísimo amigo D. José Ramon, cajero del Crédito Balear llora en estos momentos la muerte de su jóven esposa.

Participamos de su grande afliccion deseando que los seres adorados que le rodean lleven el consuelo á su alma atribulada.

La sociedad arqueológica Luliana tenia proyectada para el domingo una excursion al Castillo de Bellver. Ignoramos si el mal tiempo la impidió.

Ayer no hubo función en el Teatro Principal para dar lugar al ensayo de la ópera de Verdi *Un Ballo in Maschera*.

A la hora de cerrar este número, no se habia anunciado aun funcion para esta noche.

En el Fomento de la Pintura y Escultura se ha verificado el sorteo de 34 lotes en los cuales han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que á continuación se expresan:

Números 358 D. Miguel Salvá .	50 pts.
» 198 D. Arnaldo Coll .	400 »
» 240 D. Rafael Pomar .	50 »
» 997 D. Manuel Antonio Pons .	50 »
» Exma. Diputacion provincial .	450 »
» 423 D. Joaquin Rovira	400 »

Del 17 al 23 de Noviembre último ocurrieron en esta ciudad y su término 32 fallecimientos, á saber: 4 de tifus, 4 de enfermedad infecciosa, 4 de tisis, 16 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 4 de apoplejia, y 12 de otras enfermedades.

En el intervalo indicado hubo 25 nacimientos, de los cuales 13 eran varones y 12 hembras.

Resultaron 7 individuos de déficit en el censo de poblacion.

El dia de Navidad, quedó cesante del cargo de primer inspector de policia don José Canet, nombrando en su lugar á D. Francisco Rivas, llegado el mismo dia y en el mismo vapor que condujo la cesantia, el cual tomó posesion del cargo enseguida.

Hoy repartimos como pequeño obsequio á todos nuestros abonados, un sencillo almanaque para el próximo año de 1885. Los suscriptores de fuera de Palma lo recibirán por el correo.

El temporal ha destruido el camino de Ronda entre la Portella y la puerta de la Calatrava.

Las noticias telegráficas que hoy publicamos elevan á mas de mil el número de víctimas ocasionadas en las villas y ciudades de Andalucía por el terremoto.

Esperamos con doloroso anhelo las relaciones de la catástrofe que harán los periódicos. Las pérdidas materiales deben haber sido inmensas. Que Dios haya acogido en su seno á las víctimas, y dé consuelo á sus consternadas y desoladas familias.

Las elecciones verificadas anteayer en Menorca para votar dos Diputados provinciales, dieron el siguiente resultado:

El Baron de Binimuslem . 1531 votos
D. Manuel Guasp y Pujol . 1527 »

Enviamos al primero nuestro querido amigo particular, y al segundo nuestro estimado compañero, la mas cordial enhorabuena por su eleccion.

Creemos que nuestra isla hermana ha obrado acertadamente, rechazando las imposiciones gubernamentales, y eligiendo con la virilidad é independencia propias de los pueblos que saben gobernarse á si mismos, á los señores Binimuslem y Guasp.

Se asegura que el dividendo que repartirá el Banco de España á sus accionistas á principios del próximo Enero, será de 50 pesetas por acción.

El movimiento de buques en este puerto durante los dias 24, 25 y 26 fué el siguiente:

Dia 24; fondearon un laud procedente de Ibiza, otro de Tarragona y una balandra de Alcadia; y se despacharon un pailebot para Barcelona, una polacra para Puerto Colom, un bergantin para Oran y un pailebot para Niza, ambos con vino, y el vapor Jaime I para Valencia con balija y 14 pasajeros.

Dia 25, no se despachó buque alguno. Fondearon cuatro vapores, á saber: el Union procedente de Alicante con 39 pasajeros, balija y cargo; el Menorca de Mahon, con 21 é id. id., el alemán Pallas de Cartagena, con arroz, y el de guerra Alsedo que viene de Barcelona.

Dia 26 fondearon una corbeta sueca, procedente de Gibraltar, con cargamento de madera y una balandra de Ibiza, con avena y otros efectos.

Anteayer se verificó en esta capital y demás pueblos de la Provincia el sorteo de los mozos de la quinta para el actual reemplazo.

El número de los mozos de esta ciudad y su término ascendia á 405.

No tenemos noticia de que en ningun punto ocurriese el menor incidente desagradable, reinando el orden más completo.



D. ENRIQUE ESTADAS Y ALOMAR

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijas, hermanas hermanas, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viérnes 2 del próximo Enero, á las 10 y media de su mañana en la parroquia iglesia de San Nicolás.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

TELEGRAMS PARTICULARS.

Madrid 29.

En el Congreso se presenta el proyecto de ley electoral.

En el Senado hace una interpelacion el Sr. Marqués de Novaliche.

Se calculan hasta mil las víctimas de los terremotos.

4 p interior 60-35.

COMANDANCIA DE LA GDIA. CIVIL
de la provincia de Baleares.

El día siete de Enero próximo y á las 12 de su mañana, tendrá lugar en la Casa Cuartel del Cuerpo en esta Ciudad, Plaza de la Merced número 1, a venta en pública subasta de un caballo de desecho de la Sección montada de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar su adquisición.

Palma 27 de Diciembre de 1884.—El 2.º Jefe, Manuel Morel Agre.—V. V.º el 1.º Jefe, Peña.

PLAGUETAS
DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

PRENSAS Y COPIADORES.
Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

OSON-SULFUR-NIKELS
Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa
Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.
Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfureas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.
Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

AIRUELAS Sarampión, Escarlatina, Fiebre, Erupciones e Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.
PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Esta para alquilar un almacén de bastante capacidad con agua de pozo buena para beber y pesebre para cuatro ó cinco caballos con tres cuartos dormitorios y demás comodidades, dirigirse al estanco del peto del carbon y darán razón.

Fósforos isn humo.
Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Por un precio módico.
Se desea vender una casa en la calle de la Cofradía señalada con el número 16. En esta imprenta darán razón.

MEMORIA
dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Pardo traducida por Joaquín Fiol y Bauza.
Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral
PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Con las comodidades necesarias.
En la calle de los Hostales número 15 hay un primer piso para alquilar. Informarán en el piso de frente del antedicho número



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación.

NUEVO DESCUBRIMIENTO
Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

A los señores viajeros.

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes a las estaciones de ferro carriles, personal francés, intérpretes, adquisición de billetes y facturación de equipajes.

UNA VERDAD.
¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papei.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curación radical por el específico Americano Contra Sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE AMERICANO.—Consultas y Prospectos en español, gratis.....

CALENDARIOS

AMERICANOS
con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.
Véndense a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!
276 dictámenes
de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendacion importante.

—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar a nuestros Clientes la ida a los Establecimientos Balnearios. —El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja a todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Vilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido a su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nermis, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen a ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor a los tejidos dando a todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolio y Uyarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.
Se remiten prospectos en Español a cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algún punto no las hubiera, pídanse en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

ARADOS

- MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
- MÁQUINAS VINÍCOLAS.
- MÁQUINAS INDUSTRIALES.
- BOMBAS DE TODAS CLASES.
- MOTORES DE VAPOR.
- MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parson)
DESPECHO: Montera, 29. Madrid
DEPÓSITO: Claudio Coello, 43. Madrid
Catálogos franco y gratis á quien los pida.

REMEDIO
Contra los Sabañones
O SEDAS INSTANTÁNEO.

Se vende calle de la Mision número 15.

Altas y Bajas

DE
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos

EL PANCARITAT
DE S. ABRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.
Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.
También se vende en el mismo establecimiento Sa E. volació de un poble del mismo autor.

CASA DE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 189

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 5 céntimos a 4 rs. juego.

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan dos.

Se alquila un primer piso de una casa saguan, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demás comodidades.—calle de Ribera, 43.

En la calle de Gater número 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.
Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Para alquilar.
Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria número 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informarán.

Administración principal de Loterías
de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.
Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid día 23 del actual.
Con 20.000 pesetas.

- Núm. 8.927.
- Con 2.500 pesetas.
- Núms. 1.064—8723—8728—13917—14280—16411—16412—16413—16414—16415—20155—22151—22155—26870—26879—27245—35511—37792—37798—38019—39655—40306—40908—40916—42078—46253—47716 y 46970.

Nota.—Además de los premios expresados en esta lista, han sido agraciados con el reintegro de 500 pesetas todos los números cuya terminacion finaliza en 2.
Hay billetes de venta a 5 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 31 del corriente.

Palma 19 Diciembre de 1884.—El Administrador, Euterio Quijada.

VIAGES A LA AMERICA DEL SUR.
Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 15 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá para dichas puntos el 15 de Enero, el vapor-correo francés

POITOU

de 5000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros.
Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5 entre-uelo.

El vapor DINAMARQUÉS A. N. Hansen de 1110 toneladas, saldrá de este puerto del 6 al 7 de Enero próximo, admite carga para Malaga, Havre y Paris.

Lo despacha D. J. Gonzalez Constant calle de la Paz, número 35 2º.

PALMA.—Imp. de Ba. to. ené Rotger, San Pedro Nolasco. 7